

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5561** *BILBAO EXHIBITION CENTRE, S.A.*

A los efectos previstos en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad BILBAO EXHIBITION CENTRE, S.A., celebrada con fecha 19 de marzo de 2018, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución en 12 euros del valor nominal de las 3.441.296 acciones en que se divide el capital de la sociedad, por un importe total de 41.295.552 euros.

Bilbao, 19 de junio de 2018.- La Presidenta del Consejo de Administración, Arantza Tapia Otaegui.

ID: A180042096-1